Instituto de **Educación**

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Aprobación oficial de la Secretaría de Educación según Resolución 5733 de diciembre de 1994, modificada por las resoluciones 10-005 del 20 de enero de 2010 y 10-1565 del 16 de febrero de 2018. Renovación de registro de programas mediante Resolución 10-1021 del 25 de abril de 2016 y Resolución 10-1420 del 17 de agosto de 2017

Confiere a:

JUAN PABLO CHICO PRADA

con documento de identidad No. 1.025.525.744 de Bogotá D.C.,

el presente certificado de aptitud ocupacional como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA

con una intensidad de 1.800 horas.

En constancia, se firma y sella en Bogotá D.C., el (30) de octubre de 2024.

GABRIEL CAMERO RAMOS
Presidente

CLAUDIA MOLINA RODRÍGUEZ
Directora de Educación

Folio 1578 del libro de matrícula No. 16
Certificado 754 del Acta General No. 30

Scanned with CamScanner

Instituto de **Educación**
Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Aprobación oficial de la Secretaría de Educación según resolución 5733 del 30 de diciembre de 1994, modificada por las resoluciones 10-005 del 20 de enero de 2010 y 10-1565 del 16 de febrero de 2018. Renovación de registro de programas mediante resolución 10-1021 del 25 de abril de 2016, resolución 10-1420 del 17 de agosto de 2017

ACTA INDIVIDUAL No. 754

En la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024 se reunieron el Presidente de la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá y la Directora del Instituto de Educación, con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes que cumplieron los requisitos contemplados en cada programa.

De acuerdo con lo aprobado en reunión ordinaria del Consejo Académico realizada el trece (13) de agosto de 2024, según consta en el acta N° 048, una vez verificada la situación legal y académica de quienes cursaron y aprobaron el plan de estudios vigente, se procedió a otorgar el ***Certificado de Aptitud Ocupacional*** como:

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Duración 1800 horas

a

JUAN PABLO CHICO PRADA

Con documento de identidad No. 1.025.525.744 de Bogotá

Es fiel copia de la información consignada en la certificación N° 754 del Acta de certificación N°30, del 30 de octubre de 2024, conformada por cuatro folios y que comienza con la certificación N° 743 y finaliza con la certificación N° 798.

Registro en libro de Matrícula: Folio N° 1578 del libro de matrícula N°16
Registro de Certificación: Acta individual N° 754 del Acta General de certificación N°30

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024.

GABRIEL CAMERO RAMOS
Presidente

CLAUDIA MOLINA RODRIGUEZ
Directora de Educación

Scanned with CamScanner